

COMISSÃO LATINO-AMERICANA  
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL  
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA  
APARTADO 27032  
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/41-NE/15  
19/06/18

**CUADRAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS  
POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/41)**

(Ciudad de Guatemala, Guatemala, 19 y 20 de junio de 2018)

**Cuestión 4 del**  
**Orden del día:**                    **Medio Ambiente**

**Cuestión 4.1 del**  
**Orden del día:**                    **Informe de cumplimiento y avance de la Macrotarea de Medio Ambiente**

(Nota de estudio presentada por Guatemala – Punto Focal “Medio Ambiente”)

**Antecedentes**

1. Como recordará en la Trigésimo Octava Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/38), el Estado de Guatemala como punto focal de la Macrotarea de Medio Ambiente, presentó la nota de estudio CLAC/GEPEJTA/38-NE15, relativa a la presentación y actividades de dicha Macrotarea.

2. Las actividades planteadas se relacionan con las siguientes temáticas:

- Implementación de la Res. A21-07 “Directrices de Orientación sobre Medio Ambiente y Aviación Civil en Latinoamérica”.
- Apoyo en la implementación del Plan Mundial de Medidas Basadas en el Mercado – GMBM.
- Representatividad de la región en los diferentes grupos de trabajo del CAEP.
- Coordinación entre Organismos de Medio Ambiente.
- Inclusión de temas de Medio Ambiente en el Manual Regulatorio de Aeropuerto y Eficiencia Aeroportuaria.
- Apoyo en la formación de capacidades en temáticas de medio ambiente, aviación civil y cambio climático.

**Análisis**

3. El Estado de Guatemala ha tenido un rol activo en las actividades sobre la temática de medio ambiente y cambio climático, tanto aquellas desarrolladas a nivel regional como las convocadas por la OACI.

4. Es importante resaltar que a nivel mundial el presente bienio ha sido muy dinámico en lo que respecta este tema dada la aprobación de la Resolución A39-03, la socialización de la propuesta

del Volumen IV del Anexo 16, la actualización de los planes de acción de los Estados y la importancia del establecimiento de una visión respecto a los combustibles alternativos.

5. Asimismo a nivel regional se desarrollaron importantes actividades para fortalecer las capacidades de los representantes de los Estados para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que la implementación de los diferentes planes sobre medio ambiente y cambio climático tienen de manera individual y regional.

6. En cuanto a la sub-etapa **Implementación Res. A21-07 “Directrices de orientación sobre medio ambiente y aviación civil en Latinoamérica”**, se presentaron diferentes informes relacionados con los avances en la región; se presentaron las siguientes notas de estudio e informativas:

- CLAC/GE/40-NE/16: Propuesta de actualización del documento Directrices de Orientación sobre Medio Ambiente y Aviación Civil en Latinoamérica.
- CLAC/GE/38-NI/01: Informe de la Vigésimo Segunda Sesión de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC (COP/22) y las reuniones de los Órganos Subsidiarios realizadas en Marrakech, Marruecos 2016.

7. Específicamente en la nota de estudio CLAC/GE/40-NE/16, se resaltó la necesidad de la actualización de la Resolución A21-07, ya que es importante incluir las nuevas disposiciones emanadas de la OACI, así como la incorporación de los avances en la región en la temática ambiental y de cambio climático.

8. En relación a la sub-etapa **Apoyo en la implementación del Plan Mundial de Medidas Basadas en el Mercado (GMBM)**, el Estado mantuvo una activa participación en las reuniones convocadas por la OACI y presentando informes sobre los avances en las diferentes reuniones realizadas en la CLAC. Las notas de estudio presentadas fueron:

- CLAC/GE/38-NE/16: Informe del 39º periodo de sesiones de la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (27 de septiembre al 6 de octubre del 2016) en relación a la temática de medio ambiente, aviación civil y cambio climático.
- CLAC/GE/39-NE/15: Avances en la implementación del plan de compensación y reducción del carbono para la aviación internacional (CORSIA).
- CLAC/GE/40-NE/15: Informe del Seminario Regional sobre el Plan de compensación y reducción del carbono para la aviación internacional (CORSIA), Antigua Guatemala, Guatemala 21-23 de marzo de 2018.

9. Es importante resaltar en este apartado que existe una fuerte dinámica en lo que respecta a la implementación del CORSIA en el cual los Estados latinoamericanos han participado activamente. Por un lado en la socialización de la propuesta del Volumen IV del Anexo 16 los Estados presentaron sus visiones y comentarios a la OACI; y por otro se tuvo una nutrida participación en el Seminario Regional convocado por la OACI para ampliar los conocimientos específicamente sobre el sistema de vigilancia, notificación y verificación.

10. Cabe mencionar en este apartado la participación como puntos focales de la Macrotarea de Medio Ambiente en el Seminario “Cuenta regresiva hacia el CORSIA” IATA-ALTA, realizado en el marco del Cuarto Coloquio Regional de “Transporte Aéreo CLAC/IATA/ALTA/ACI-LAC” realizado en República Dominicana, en donde se presentaron las oportunidades que la implementación de este plan tiene para la región latinoamericana.

11. La sub-etapa **Representatividad de la región en los diferentes grupos de trabajo del CAEP**, principalmente se enfocó en coordinar la elaboración y presentación de la nota de estudio CAAF/2-WP/29 – “Avances de la región latinoamericana en el desarrollo y despliegue de los combustibles alternativos para la aviación”<sup>1</sup> presentada en el marco de la Segunda Conferencia sobre

<sup>1</sup> <https://www.icao.int/Meetings/CAAF2/Documents/CAAF.2.WP.029.1.es.pdf>

la Aviación y los Combustibles Alternativos. Es importante resaltar que en las conclusiones y recomendaciones<sup>2</sup> producto de las discusiones realizadas la mayoría de las propuestas planteadas de manera conjunta por los Estados latinoamericanos fueron incluidas.

12. Para llegar al consenso de la presentación del documento en la CAAF2, se presentaron los siguientes documentos de trabajo en el GEPEJTA:

- CLAC/GE/38-NE/13: Visión latinoamericana para el desarrollo sostenible de combustibles alternativos para la aviación (Presentada de manera conjunta con Brasil).
- CLAC/GE/39-NE/14: Propuesta de la visión latinoamericana sobre los combustibles alternativos sostenibles por la aviación.

13. En la sub-etapa relacionada con la ***Coordinación entre Organismos de Medio Ambiente***, es necesario recordar que en el 39º periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI, la DGAC de Guatemala, AESA de España y FAA de los Estados Unidos de Norte América, firmaron una Declaración de Cooperación denominada “Alianza por una Aviación Sostenible” (ALAS), por medio de la cual se realizó el Simposio Iberoamericano de Medio Ambiente, Aviación Civil y Cambio Climático. el cual fue de beneficio para la región latinoamericana, ya que se logró la participación de expertos de talla mundial para que compartieran los avances e iniciativas en esta temática.

14. En ese sentido en el marco de las reuniones del GEPEJTA se presentó la siguiente nota de informativa:

- CLAC/GE/38-NI/02: Iniciativa Alianza por una Aviación sostenible (ALAS).

15. La sub-etapa ***Inclusión de temas de medio ambiente en el Manual Regulatorio de Aeropuertos y Eficiencia Aeroportuaria***, se ha apoyado en lo que el punto focal de la Macrotarea de Gestión Aeroportuaria ha requerido; en cuanto a la incorporación de la variable ambiental en dicho documento. Principalmente se ha hecho referencia a la necesidad de incorporar temáticas de ruido, eficiencia energética, gestión de residuos sólidos y líquidos, entre otros.

16. Finalmente en la sub-etapa ***Apoyo en la formación de capacidades en temáticas de medio ambiente, aviación civil y cambio climático***, el Estado de Guatemala realizó esfuerzos significativos en promover el fortalecimiento de capacidades en la región latinoamericana. En ese sentido gestionó y apoyo diferentes seminarios y actividades relacionadas con el conocimiento de prácticas exitosas relacionadas con el medio ambiente y la mitigación del cambio climático.

17. Las actividades que se realizaron fueron las siguientes:

- Apoyo en la coordinación en el Seminario sobre “Sistemas de Gestión Ambiental en los Aeropuertos” (informe elaborado por la Secretaría CLAC/AE3-NE/02).
- Simposio Iberoamericano sobre medio ambiente, aviación civil y cambio climático (informe elaborado por el Estado de Guatemala CLAC/GE/39-NE/13).
- Seminario CLAC sobre el CORSIA.

18. De lo programado no se logró la gestión para el seminario “Gestión de los biocombustibles en la aviación civil – oportunidades y desafíos”, sin embargo en el Simposio Iberoamericano se tuvo un panel específico sobre este tema el cual contó con expertos de diferentes partes del mundo. Sin embargo se considera que puede programarse uno nuevamente para el próximo bienio y enfocarlo en el impacto que los combustibles alternativos tendrán en la implementación del CORSIA.

---

<sup>2</sup> <https://www.icao.int/Meetings/CAAF2/Documents/CAAF2%20SD%20day%203.Final.pdf>

## **Conclusión**

19. Como puede observarse la temática ambiental ha sido uno de los ejes que ha tenido especial atención tanto a nivel mundial como regional; la dinámica, principalmente en cuanto a la implementación del CORSIA, ha sido a contrarreloj derivado de la necesidad de contar con reglas claras y estandarizadas para que los Estados y los explotadores de aviones puedan prepararse para dar cumplimiento a lo establecido.

20. Se han realizado esfuerzos significativos (humanos y económicos) tanto por el punto focal de la Macrotarea de Medio Ambiente como por la Secretaría de la CLAC para apoyar a los Estados miembros de la CLAC en el fortalecimiento de sus capacidades en la temática de medio ambiente, aviación civil y cambio climático.

21. Asimismo, los diferentes informes presentados a través de las notas de estudio permiten que los Estados cuenten con información actualizada sobre las diferentes iniciativas presentadas en esta temática, además de promover el intercambio de posturas y experiencias al respecto.

22. Sin embargo, es necesario continuar con los esfuerzos para reducir los impactos ambientales derivados de las actividades de la aviación civil internacional, por lo que para el siguiente bienio se propone realizar las siguientes actividades:

- Actualización de la Resolución A21-07 “Directrices de orientación sobre medio ambiente y aviación civil en Latinoamérica”.
- Desarrollar una propuesta de recomendación relacionada con la coordinación interinstitucional para la presentación de posturas en las reuniones de alto nivel sobre el tema de medio ambiente y cambio climático.
- Apoyo en la implementación del Plan Mundial de Medidas Basadas en el Mercado (GMBM).
- Representatividad de la región en los diferentes grupos de trabajo sobre medio ambiente de la OACI.
- Fortalecimiento del contenido del tema ambiental en el manual regulatorio de aeropuertos y eficiencia aeroportuaria.
- Seminario sobre la implementación del CORSIA.
- Seminario sobre los Combustibles Aeronáuticos Sostenibles.
- Seminario sobre implementación de prácticas ambientales en aeropuertos.

## **Medida Propuesta**

23. Se invita al Grupo de Expertos a :

- a) Tomar nota de la información presentada.
- b) Tomar en cuenta las propuestas de actividades para el plan de trabajo del siguiente bienio, planteadas en el párrafo 21.
- c) Tomar en cuenta el porcentaje de cumplimiento presentado en el anexo 1.

MACROTAREA: MEDIO AMBIENTE 2017-2018					
Sub-etapa	Tarea	Actividades	% programado	% ejecutado	% total
1.	Implementación Res. A21-07 Directrices de orientación sobre medio ambiente y aviación en Latinoamérica	Informe de actividades en pro del acompañamiento en la implementación de la Res. A21-07	10%	8%	17%
		Propuesta de mecanismos de reconocimiento e incentivos.	10%	0%	
		Presentación de informes de las reuniones y negociaciones realizadas por la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático; informando especialmente sobre aquellos aspectos vinculados con las actividades inherentes a la aviación civil.	10%	9%	
2.	Implementación GMBM	Informe sobre los avances de la OACI en el establecimiento de los mecanismos de implementación del CORSIA	10%	10%	20%
		Informe sobre los avances de la OACI en el desarrollo de los SARP y guías de orientación para la implementación del CORSIA.	10%	10%	
3.	Representatividad de la región en los diferentes grupos de trabajo del CAEP	Informe sobre la participación de la CLAC en las actividades en materia ambiental promovidas por la OACI.	0.5%	0.5%	5%
4.	Coordinación entre Organismos de Medio Ambiente	Informe de convenios o memorándums de entendimiento firmados entre la CLAC y organismos relacionados a la temática ambiental y de cambio climático en la región.	0.5%	0.3%	3%
5.	Inclusión de temas de medio ambiente en el Manual regulatorio de aeropuertos y eficiencia aeroportuaria	Apoyo en la inclusión de la variable ambiental en el proceso de actualización del Manual regulatorio de aeropuertos y eficiencia aeroportuaria.	10%	8%	8%
6.	Formación de capacidades	Seminario "Sistemas de Gestión Ambiental en Aeropuertos"	10%	10%	30%
		Simposio Iberoamericano sobre Medio Ambiente, Aviación Civil y Cambio Climático	10%	10%	
		Seminario "Gestión de los biocombustibles en la aviación civil – oportunidades y desafíos"	10%	10% <sup>3</sup>	
Total					83%

<sup>3</sup> Si bien es cierto que no se cumplió con el desarrollo del seminario sobre biocombustibles se colocó la nota de 10% dada la coordinación del Seminario Regional de la OACI del CORSIA y el Seminario CLAC "CORSIA" que se desarrollará el 18 de junio, previo al GEPEJTA/41.